



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

**1329**

***Información pública expdtes. reforma y ampliación edificación para instalación centro educativo de integración social e interpretación del medio ambiente***

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, modificada por la Ley 6/2019, de 8 de febrero, se somete a información pública, por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Nº. Expedientes: Obras 669/15 y Actividad 18/2020

Promotor: FINCAS CA'N SUREDA S.L.U.

Técnicos redactores Andreu Ferrer Pascual (arquitecto)

Nofre Fullana Llinàs (licenciado en ciencias ambientales)

Jaume Socías Llull (ingeniero industrial)

Objeto del proyecto: Legalización de reforma y ampliación de edificación para implantación de centro educativo de integración social e interpretación del medio ambiente

Emplazamiento: Can Llompart – Polígono 5, parcela 58

Pollença, 7 de febrero de 2020

**El Alcalde,**  
Bartolomé Cifre Ochogavía

